



Militarización de la Guardia Nacional será enviada como iniciativa preferente

El secretario de Gobernación, anunció ante diputados de Morena que el 1 de septiembre el Presidente enviará al Congreso una iniciativa preferente para que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional, señaló que la iniciativa del mandatario busca reformar la ley orgánica de la administración pública federal, así como a las leyes de la Guardia Nacional, del Ejército y de las Fuerzas Armadas.

https://drive.google.com/file/d/1_gKbZi4enRsUlvmpfVkYc5h3GohR06lw/view